

Primer Congreso Latinoamericano de Antropología Rosario, Argentina, 11-15 Julio 2005

PRIMERA CIRCULAR

La Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA), se constituyó en abril de 1990 , durante la reunión de la Asociación Brasileña de Antropología en Florianópolis, siendo designado su primer presidente el destacado antropólogo mexicano Guillermo Bonfil Batalla, y siendo su primera sede, la Universidad de Campinas. De acuerdo con sus estatutos, es una entidad sin carácter político-partidario o religioso, cuyo objetivo principal es congregar a los antropólogos para promover el desarrollo de la antropología, el intercambio de ideas, el debate de problemas y la defensa de sus intereses comunes en América Latina y el Caribe. Para alcanzar sus objetivos, la ALA promueve reuniones de sus asociados, divulga regularmente las materias de interés profesional y propone medidas válidas para propiciar la integración de la antropología en América Latina.

El 16 de julio de 2003, se efectuó la Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Antropología , en el marco del 51° Congreso Internacional de Americanistas realizado en la ciudad de Santiago de Chile.

Los participantes en esta asamblea acordaron:

- Convocar al I Congreso Latinoamericano de Antropología, con los objetivos de:
 - Reactivar la Asociación , y b) Conocer, evaluar y difundir el estado del conocimiento de la Antropología en América Latina y el Caribe;
- 2) Confirmar el Consejo Directivo de ALA, presidido por la Dra. Milka Castro Lucic, del Departamento de Antropología de la Universidad de Chile, hasta Julio del 2005.

El Primer Congreso del ALA convoca a asociaciones gremiales, científicas y unidades académicas y a todos aquellos profesionales que practican la Antropología en todas sus orientaciones (antropología cultural, antropología social, arqueología, antropología biológica, etnohistoria, folklore y lingüística y sus sub-campos), en América Latina y el Caribe, así como a entidades y profesionales de la antropología de otros continentes que trabajan en América Latina y el Caribe

El Congreso tendrá lugar entre los días 11 al 15 de julio de 2005 , en la Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

1.- De la estructura de funcionamiento:

El Primer Congreso del ALA tendrá la siguiente estructura:

- Sesiones plenarias de a) Apertura, b) Clausura, y c) Asamblea General de ALA . En ésta tendrán voz y voto los asociados institucionales e individuales de ALA-
- Conferencias magistrales dictadas por invitados de reconocido prestigio latinoamericano.
- Simposios.
- Mesas de comunicaciones.
- Mesas redondas o paneles de discusión.

- Reuniones sociales, programa cultural y turismo.

El Congreso contará con las siguientes categorías de participantes:

- Titular (graduado) con ponencia
- Titular (graduado) sin ponencia
- Adherente
- estudiante con ponencia
- estudiante sin ponencia

2.- De las ponencias

Las ponencias serán enviadas a los coordinadores de simposio y mesas, con copia a la Comisión Organizadora a fin de proceder a un adecuado archivo de las mismas. Se presentarán en tiempo y forma establecidas por los organizadores, las cuales se informarán a la brevedad.

3.- De las certificaciones

Las certificaciones del Congreso serán emitidas simultáneamente por la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario y por la Asociación Latinoamericana de Antropología.

4.- De las inscripciones:

En próxima circular informaremos los costos de inscripción y de que manera se podrán realizar los pagos.

5.- De las propuestas de Simposios, Mesas Redondas y de Comunicaciones

Se establece como fecha límite para la presentación de propuestas de Simposios y Mesas Redondas y de comunicaciones hasta el 15 de agosto del 2004 . Las mismas serán elevadas al Comité Científico para su evaluación y aceptación, siendo publicadas las definitivas en una próxima circular. Se adjunta formulario para la presentación de propuestas.

6.- Traslado, hotelería y turismo:

En una próxima Circular se indicarán las opciones de Hotelería, Agencias de Viajes, Líneas Aéreas, y costos estimados. Se ofrecerá también un programa de actividades sociales y turísticas.

7.-De la Organización

En la organización del Congreso participarán: el Comité Directivo de ALA , el Comité Académico Latinoamericano , y la Comisión Organizadora de la Escuela de Antropología, de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Esta Comisión designará un Comité Científico local, con investigadores del país sede.

El Comité Académico Latinoamericano está compuesto por :

Xavier Albó, Bolivia; Miguel Bartolomé, México; Marie Lissette Canavesi, Uruguay; Milka Castro Lucic, Chile; Edgardo Galbulsky, Argentina; Miryam Jimeno, Colombia; Cristóbal Landazuri, Ecuador; Gustavo Lins Ribeiro, Brasil; Segundo Moreno, Ecuador; Oswaldo Torres, Perú; Jorge Trigoso, residente en Alemania

Le saludan muy cordialmente, por Comisión Organizadora,

Mónica Valentini
Secretaria Ejecutiva Ana María Rocchietti
Coordinadora Institucional Edgardo Garbulsky
Presidente

Para comunicarse con la Comisión Organizadora :

Dirección : Entre Ríos 758 – 2000 – Rosario - Argentina

Fax : 54-341-4802675

Teléfono : 54-341-4802670

Email :

antropologia2005@agatha.unr.edu.ar

congresoala2005@yahoo.com.ar

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE SIMPOSIO
TÍTULO DEL SIMPOSIO_____

COORDINADOR

Nombre y Apellido

Dirección para la correspondencia

tel,fax:

e-mail:

Institución / Institution:

CO-COORDINADORES (min.2, max.3):

1 Nombre y Apellido

Dirección para la correspondencia

tel,fax:

e-mail:

Institución / Institution:

2 Nombre y Apellido

Dirección para la correspondencia

tel,fax:

e-mail:

Institución / Institution:

3 Nombre y Apellido

Dirección para la correspondencia

tel,fax:

e-mail:

Institución / Institution:

SINOPSIS CONCEPTUAL Y TEMÁTICA DEL SIMPOSIO (max 25 líneas)

Fecha / Date: _____ Firma / Signature:

Favor enviar la ficha de descripción a la siguiente dirección

antropología2005@agatha.unr.edu.ar , o congresoala2005@yahoo.com.ar

Las reglas de coordinación de los simposios son las siguientes:

- Un simposio debe contar como mínimo con dos y como máximo con tres coordinadores (preferentemente de países distintos),
- El coordinador principal ha de ser claramente indicado en el formulario de la propuesta de simposio,
- Es recomendable que una persona no coordine más de un simposio,
- Número de ponencias en un simposio: 5 como mínimo, 27 como máximo,
- Duración de las ponencias (presentación más debate): 20 minutos, y 10 minutos para el debate.
- Idiomas de trabajo: español y portugués.
- Compromisos de los coordinadores de los simposios:

En lo referente a la organización conceptual y formal:

- Decidir la aceptación de las ponencias,
- Cuidar de la organización de las sesiones,

En lo referente a los aspectos organizativos del congreso:

- Difundir la información antes del Congreso,
- Enviar al comité organizador los datos sobre el simposio requeridos,